



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 00279-Q-2024	No indica	SUCESION GUIDO EMILIO CANO PALMA	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
2	RTF N° 00304-Q-2024	20606544244	AGRICOLA SAN GALLAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Queja	No aplica	No aplica	No aplica
3	RTF N° 00773-11-2024	20530998071	PESQUERA MARCO ANTONIO S.A.C. - PESQUERA MARCO ANTONIO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Apelación	Enero a Diciembre de 2012	Impuesto General a las Ventas y multas vinculadas (numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario)	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA  
TRIBUNAL FISCAL**